

RIESGO IMPLEMENTACIÓN LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Deficiencias en procesos de vinculación de asociados (conocimiento del cliente)

Falta definición de alertas acordes a las características y operaciones de las cooperativas.

Oficiales de cumplimiento no cuentan con el perfil establecido en la norma

Escasas herramientas tecnológicas para el monitoreo de transacciones realizadas por los asociados.

Incumplimientos o reporte extemporáneo de información a la UIAF



3. SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO - SARLAFT



CONPES 3793 de 2013

Establece los lineamientos para la implementación de la Política Nacional Antilavado de Activos y Contra la Financiación del Terrorismo.



PREVENCIÓN

DETECCIÓN

**INVESTIGACIÓN
Y
JUZGAMIENTO**

**Lavado de activos y
la financiación del
terrorismo**

Lavado de activos

Es la modalidad mediante la cual organizaciones al margen de la ley buscan dar apariencia de legalidad a recursos fruto de sus actividades ilícitas.

Financiación del terrorismo:
Reunión de fondos o capital de cualquier procedencia, legal o ilegal, para la realización de actividades o actos terroristas



Lavado de activos y la financiación del terrorismo

Lavado de activos

Es la modalidad mediante la cual organizaciones al margen de la ley buscan dar apariencia de legalidad a recursos fruto de sus actividades ilícitas.

Financiación del terrorismo

Reunión de fondos o capital de cualquier procedencia, legal o ilegal, para la realización de actividades o actos terrorista

1. Generar articulación entre los actores del sistema ALA/CFT

2. Disponer de recursos tecnológicos y de información

3. Desarrollo de recurso humano calificado en entidades que enfrentan el LA/FT



4. Ajustar normatividad para solucionar los vacíos existentes en materia de LA/FT

5. Fortalecer esquemas de supervisión y generar facultades efectivas de regulación

6. Promover valores culturales y prácticas sociales en contra del LAFT

OBJETIVOS ESPECÍFICOS CONPES 3793

***1. Generar
articulación entre los
actores del sistema
ALA/CFT***



2. Disponer de recursos tecnológicos y de información

***3. Desarrollo de
recurso humano
calificado en
entidades que
enfrentan el LA/FT***



***4. Ajustar
normatividad para
solucionar los vacíos
existentes en materia
de LA/FT***



***5. Fortalecer
esquemas de
supervisión y generar
facultades efectivas
de regulación***

***6. Promover valores
culturales y prácticas
sociales en contra del
LAFT***

RECOMENDACIONES DE POLÍTICA PÚBLICA

En materia de detección, prevención y reporte de operaciones de LA/FT



Marco jurídico unificado
en materia de gestión del
riesgo LA/FT



Fortalecimiento de las
capacidades de
supervisión



Fortalecimiento de las
capacidades de detección
de los sujetos obligados

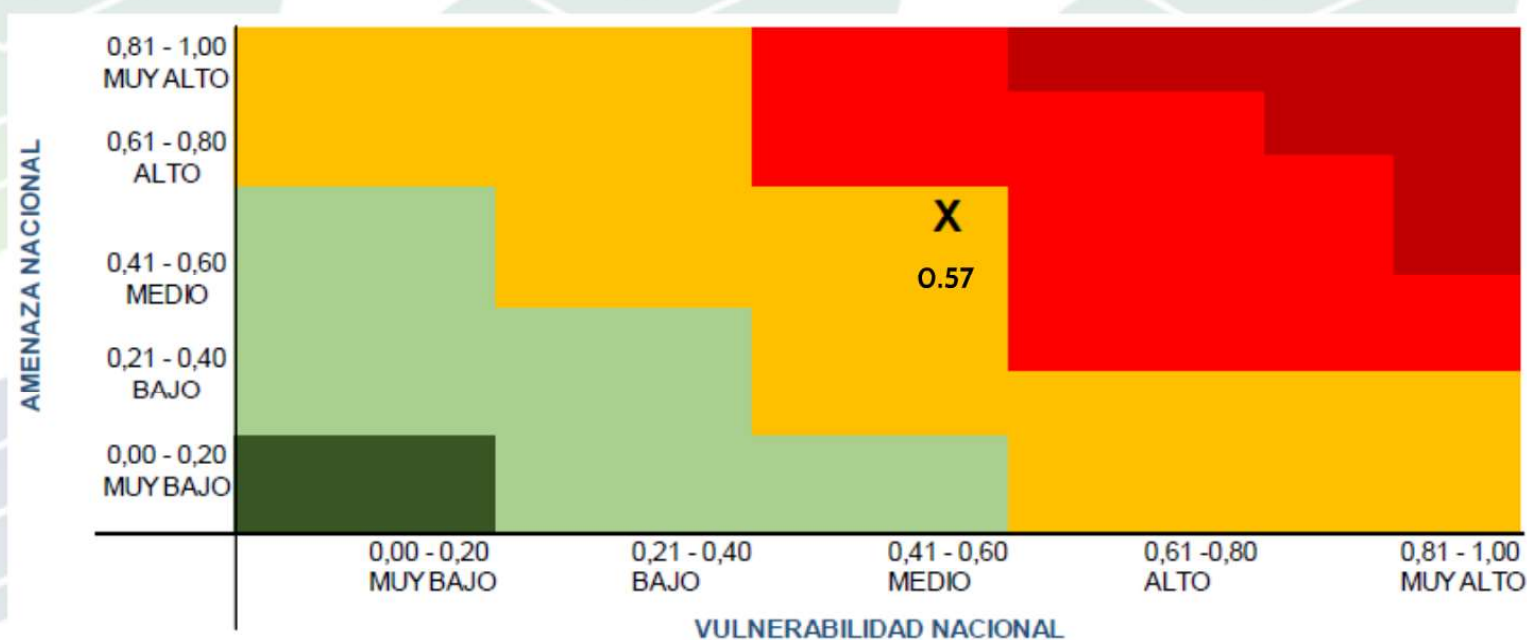


Tipologías y señales de
alerta



Georreferenciación del
riesgo LA/FT

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN NACIONAL DEL RIESGO 2016 (ENR 2016)



Fuente: Resultado de la ENR -2016

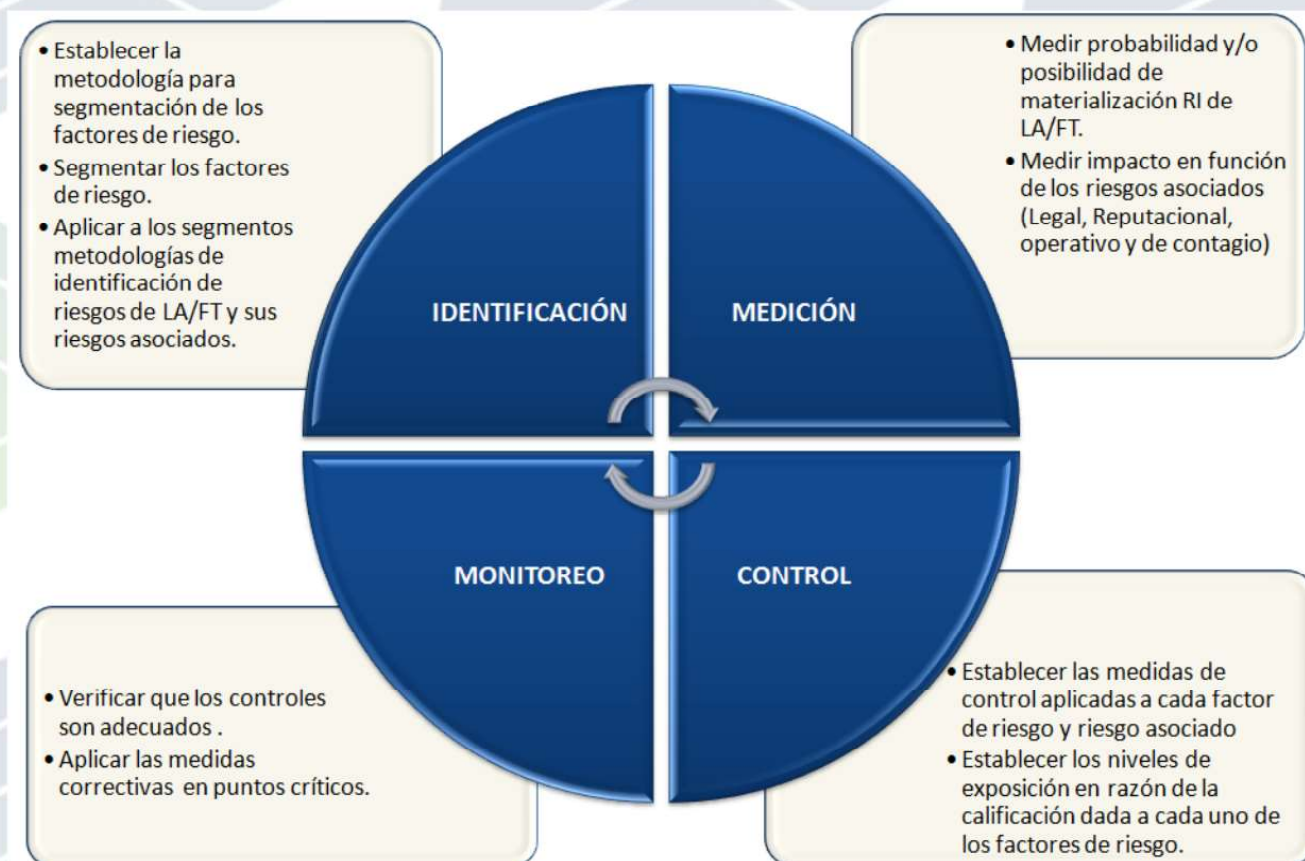
Este mapa de calor muestra el nivel de riesgo país LA/FT, e indica que Colombia tiene un nivel de riesgo de país de lavado de activos y financiación del terrorismo de **0,57**, lo cual corresponde a un nivel de riesgo **MEDIO**.

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD PARA CADA SUBSECTOR DEL SECTOR REAL



Fuente: Resultado de la ENR -2016

ETAPAS INSTRUMENTALIZACIÓN DEL SARLAFT



ELEMENTOS PARA LA INSTRUMENTALIZACIÓN DEL SARLAFT



DETERMINACIÓN DEL RIESGO RESIDUAL



Riesgo Neto o Residual: es el riesgo resultante de aplicar la validación y calificación de los controles al riesgo inherente.